



BRAMPTON

Service and Information Update

La municipalidad de Brampton extiende su ordenanza de uso obligatorio de mascarillas

BRAMPTON, ON (1 de octubre de 2021).- Siguiendo el consejo del Departamento de Salud Pública de Peel, la municipalidad de Brampton ha ampliado su [ordenanza de uso obligatorio de mascarillas contra el COVID-19](#) hasta el 1 de abril de 2022.

En virtud de la ordenanza de uso obligatorio de mascarillas contra el COVID-19, es obligatorio el uso de mascarillas no médicas en todos los espacios públicos en interiores de Brampton. Las bufandas, pañuelos, polainas o calentadores de cuello y máscaras con válvulas de exhalación no son formas aceptables de cubrirse el rostro. Además, según la ordenanza, las mascarillas solo se pueden quitar para el consumo de alimentos o bebidas si una persona está sentada en un área designada para ese propósito.

La municipalidad agradece a los residentes por seguir haciendo su parte, distanciarse físicamente, practicar una buena higiene y usar mascarillas para ayudar a detener la propagación.

Para más información sobre el uso apropiado de las mascarillas no médicas y otros equipos de protección personal (EPP), visite www.peelregion.ca.

Puede obtener información y recursos adicionales para empresas y operadores de instalaciones en www.brampton.ca/masks.

Para las últimas novedades respecto a la respuesta de la municipalidad de Brampton ante el COVID-19, visite www.brampton.ca/covid19.

-30-

CONTACTO PARA MEDIOS

Prabhjot Kainth
Coordinadora de medios y participación comunitaria
Comunicación estratégica
Municipalidad de Brampton
905-874-3426 | Prabhjot.Kainth@brampton.ca